RESOLUCIÓN Nº 446

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA LE MDI – AD REFERÉNDUM", A LA FIRMA WINNER S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 39.230.000, IVA INCLUIDO.--------

Asunción, 10 de SETIEMBRE de 2021

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Directa N° 07/2021 "Adquisición de Hojas de Seguridad para el MDI–Ad Referéndum", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 400.406; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 7 de septiembre de 2021, recomienda la adjudicación del proceso de contratación a la firma Winner S.R.L., con RUC N° 80010090-5, por un monto total de Gs. 39.230.000 (Guaraníes treinta y nueve millones doscientos treinta mil), IVA incluido.----------*

Que el pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 2992/19, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Subgrupo del Gasto 333 "Productos de Artes Gráficas", correspondiente al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente en los términos del Dictamen DGAJ N° 943, de fecha 9 de septiembre de 2021.-------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 7/2021* ***"Adquisición de Hojas de Seguridad para el MDI – Ad Referéndum"****, ID N° 400.406, a la firma Winner S.R.L., con RUC N° 80010090-5, por un monto total de Gs. 39.230.000 (Guaraníes treinta y nueve millones doscientos treinta mil), IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

Firma adjudicada: WINNER S.R.L. - RUC N° 80010090-5								
Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario IVA incluido*	*Precio total*
1	*Hojas de Seguridad, tamaño Oficio*	*Unidad*	*Unidad*	*8.000*	*Winner*	*Paraguay*	*3.745*	*29.960.000*
2	*Hojas de Seguridad, tamaño A4*	*Unidad*	*unidad*	*3.000*	*Winner*	*Paraguay*	*3090*	*9.270.000*
							Precio total	***39.230.000***

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ab. Pablo Cantero Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 10 / 09 / 21

RESOLUCIÓN N° 446

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA LE MDI – AD REFERÉNDUM", A LA FIRMA WINNER S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 39.230.000, IVA INCLUIDO.--------

El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de Gs. 39.230.000 (Guaraníes treinta y nueve millones doscientos treinta mil).

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 7 de septiembre de 2021.----------*

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 333 "Productos de Artes Gráficas", correspondiente al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

Abg. ***Pedro Cantero Santacruz***
Secretario General

Abg. ***Arnaldo Giuzzio Benítez***
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Pedro Cantero S.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 10 09 21